

CARTA—CIRCULAR N° 13.

Santiago, 12 de mayo de 1971.

Señor Gerente:

TOMA DE ADMINISTRACION DEL BANCO CONTINENTAL

Por Resolución de 11 de mayo del año en curso, el suscrito ordenó la toma de administración del Banco Continental, fundada en el artículo 25 de la Ley General de Bancos y designó como Interventor al señor Mamerto Urrutia Pulgar, quien podrá ejercitar todas las facultades que la ley y los estatutos otorgan al Directorio y al Gerente.

Junto con comunicarle lo anterior, incluyo en la presente una muestra de la firma del Interventor designado.

Saludo atentamente a Ud.,

MANUEL MATAMOROS NORAMBUENA
Superintendente de Bancos

Muestra de la firma de don
Mamerto Urrutia Pulgar